



**MODELO ASOCCSALUD\_2**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0806/ACS/022	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 08/06/23	<b>BOUC:</b> 09/06/23
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1 (mañana)	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FISIOTERAPIA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> SECCION DPTO DE RADIOLOGIA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA	
<b>FACULTAD:</b> ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> HOSPITAL U. I. CRISTINA	
<b>SERVICIO DE:</b> MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN	
<b>ASIGNATURA/S:</b> PRACTICAS TUTELADAS DE VII A X	

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, a las \_\_12\_\_ horas del día \_\_13\_\_ de \_\_Julio\_\_ de 2023\_\_, y en los locales de Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- María Teresa Angulo Carrere

SECRETARIO/A:

- Isidro Fernández López

- Ángela Concepción Álvarez Melcón

- Cristina Isabel Andújar Osorno

- María José López-Rey Casas

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por esta Comisión en el punto e) del baremo relativo a la adecuación al puesto docente que se detallan a continuación, se otorgan las puntuaciones especificadas en el cuadro que se adjunta al acta.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: